

PRESENTACIÓN

Epidemias de viruela en Nueva España y México, siglos XVIII y XIX

Herón Pérez Martínez

E

El presente número de *Relaciones. Estudios de Historia y Sociedad* al abordar en su sección temática el asunto de la viruela en México durante los siglos XVIII y XIX quiere contribuir a abonar a la deuda que la investigación tiene pendiente para con el estudio más puntual de esta temible enfermedad, una de las muchas epidemias que han assolado y desolado este país diezmando a su población en muchas ocasiones. Esta enfermedad, en efecto, costó la vida de millones de mexicanos desde su introducción en 1520 en nuestro territorio, a lomos de la conquista española, hasta la declaración oficial de su erradicación en 1980. Entre las imágenes que de la viruela han ido quedando a guisa de fantasmas y que la investigación tiene que ir perfilando se encuentra la de haber sido asumida como aliada de los conquistadores españoles del siglo XVI y de haber colaborado con sus armas, a diezmar a los moradores de estas tierras. Las cifras documentadas que se manejan revelan las dimensiones de la catástrofe y la importancia de ese tipo de investigaciones tanto para afrontar esas especies de leyenda negra que sobre este azote se han vertido como para buscar otras vías de estudio, matizar linderos y puntualizar las causalidades dimensiones y tendencias de esas devastaciones.

De eso se ocupa David Carbajal López quien, en “Las epidemias de viruela en Bolaños, 1762-1840”, estudia el centro minero de Bolaños durante las epidemias de 1762, 1769, 1780, 1798, 1815, 1830-1831 y 1840. Al respecto, Carbajal López, tras señalar las cifras millonarias de muertos en la catástrofe poblacional de los siglos XVI y XVII en México, expresa la certeza de que tamaña mortandad no fue debida a

una sola causa sino a varias; de que la guerra, sí, pero también, asienta con otros estudiosos, otras causas. Entre ellas, “la confiscación de reservas alimenticias, el cambio de dieta, la alteración del modo de producción, la pérdida de la cultura propia, la angustia colectiva, el aborto, el infanticidio, así como las “enfermedades pestilentes”. Metodológicamente, David Carbajal López plantea la necesidad de estudiar a las víctimas del virus *orthopox* no únicamente desde una perspectiva cuantitativa, sino desde una perspectiva más humana a través de un acercamiento a las familias de los fallecidos con sus nombres y apellidos. Termina proponiendo, en efecto, que el estudio global de las víctimas de las epidemias de viruela durante los siglos XVIII y XIX, aunque no tengamos sus nombres, nos aporta elementos para entender y explicar el comportamiento demográfico de las sociedades tanto novohispana como mexicana. Sugiere, entonces, que el conocimiento histórico de las poblaciones se puede enriquecer y ampliar, si se recurre también a la reconstrucción de familias.

Raúl García Flores aborda, en el segundo artículo, la epidemia de viruela de 1797-1798, en el Nuevo Reino de León: la última epidemia de viruela antes de la introducción de la vacuna y que, por lo demás, afectó gran parte de la Nueva España. Lo hace desde la perspectiva de la Teoría Social de los Desastres y orienta su interés a identificar una vulnerabilidad diferenciada de la población, generada en la concurrencia de diferentes factores como las condiciones climáticas, el acceso a los alimentos, la atención hospitalaria y la práctica de la inoculación. Parte no sólo del supuesto de que detrás de los desastres hay una construcción histórica y social precisa en la que se prefiguran las debilidades por donde se dejará sentir el daño; sino de que un desastre, como una epidemia, es un evento que se puede prevenir que de alguna manera bajo el supuesto de que si se aplican medidas de prevención para ir combatiendo los puntos más vulnerables, se van conjurando o al menos atenuando los peligros y reduciendo las dimensiones de la posible catástrofe asumido siempre el carácter de inevitable de la calamidad. El autor demuestra sus postulados estudiando la epidemia que asoló Nuevo León en 1798 que ofreció la oportunidad de organizar un programa con mecanismos eficientes de prevención cuyo mayor elemento fue la vacuna. Entre otras cosas, a

través de una *junta de sanidad* se usaron, en efecto, mecanismos de prevención como cuarentenas, uso de ropa blanca, hogueras para purificar el aire y sahumerios con azufre y, como último recurso, la vacuna: se afronta el mal como una nueva territorialización del espacio urbano, la instalación de un hospital de pobres, la colecta de donativos para atender a los enfermos, la inoculación masiva y por último, un control estadístico de la información. El autor analiza cada una de estas medidas y cuantifica su incidencia en la prevención de la enfermedad. Ello le permite concluir que aunque el daño sufrido pudo ser equiparable a desastres anteriores, la vulnerabilidad diferenciada se incrementó notablemente.

Con el artículo, “La epidemia de viruela de 1830 en Guadalajara”, de Lilia V. Oliver Sánchez, cambiamos no sólo de lugar —de Nuevo León pasamos a Jalisco— sino de siglo trasladándonos al siglo XIX. La autora estudia aquí la epidemia de viruela que asoló Guadalajara en 1830. Tras una somera aunque dramática descripción, por impresionante, de los gravísimos estragos hechos por la viruela en la población mexicana desde el siglo XVI, el artículo se llega hasta el otoño de 1830, cuando una epidemia de viruela fue la causa de que la mortalidad en Guadalajara, lugar donde se centra el estudio, fue de tal magnitud que ocasionó, sumada a las otras del país, una crisis demográfica. El artículo se presenta como detalle de una investigación más amplia sobre la viruela en Guadalajara desde mediados del siglo XVIII hasta 1830 desde la perspectiva, ya esbozada por David Carbajal, de las víctimas y sus deudos considerados por el artículo, al igual que lo fueron en la realidad, como los actores más importantes de esta historia. Para ello, la autora revisa algunos datos del impacto de la mortalidad valiéndose, a guisa de ejemplo, de dos familias de la Guadalajara de ese tiempo. Muestra, además, algunos indicadores de la mortalidad causada por la epidemia: los niveles que alcanzó, la curva de mortalidad, la distribución de la mortalidad por jurisdicción parroquial, edad y sexo; la intensidad de la crisis de mortalidad causada por la epidemia en cuatro de las parroquias que conformaban la capital de Jalisco; y, finalmente, ofrece una comparación de la tasa de mortalidad por viruela para la parroquia de Analco entre la epidemia de viruela de 1798 y la de 1830 que permite apreciar las tendencias de

la mortalidad y del cambio demográfico. El artículo sustenta la hipótesis de que los grandes logros del siglo XX en cuanto a esperanza de vida, fueron precedidos por mejoras pequeñas, pero importantes ocurridas durante el siglo XIX. Como lo había hecho García Flores en el artículo anterior, también aquí la autora adopta la hipótesis de que a partir de la introducción de la vacuna, por más limitadas que hayan sido las vacunaciones, la mortalidad por viruela presentará una connotación eminentemente social de acuerdo con el acceso a la vacuna y a la atención hospitalaria..

Cierra el ciclo sobre la viruela el artículo de Chantal Cramaussel, "La lucha contra la viruela en Chihuahua durante el siglo XIX", desde preocupaciones más demográficas. Tras asentar la potencialidad mortífera de la viruela en el México colonial, la autora aterriza su investigación en la Chihuahua del siglo XIX bajo el aserto de que el poder destructor de la viruela dependía, de su reincidencia y duración: que si bien la viruela no mataba de golpe, su duración y las terribles secuelas que dejaba despertaba un gran terror entre la población a principios del siglo XIX. Punto importante del estudio es la epidemia general de 1830. El artículo muestra que las epidemias de viruela fueron recurrentes durante todo el siglo XIX en el estado de Chihuahua, pero que a mediados de esa centuria se volvieron endémicas y atacaron exclusivamente a la población infantil. Pese a que la vacuna no se aplicó con regularidad a la población susceptible de contraer la enfermedad entre otras cosas porque los médicos desconocían el origen de la enfermedad y eran incapaces de tomar las medidas adecuadas para evitar el contagio, poco a poco, sin embargo, tanto por parte de las autoridades como por la aceptación paulatina de la población la vacuna vino a aumentar la resistencia biológica de la población. Ello se convirtió en un factor a tener en cuenta en el aumento de la población en el siglo XIX. El artículo muestra la importancia de este tipo de investigaciones para la demografía y cierra mencionando el hecho de que investigaciones como éstas ponen de manifiesto las tareas pendientes de este campo de investigación; que pese al rechazo de algunos demógrafos, el impacto de las epidemias y en especial de la viruela en la población infantil y adulta es un indispensable primer paso en la investigación demográfica que se ha de intensificar tanto a escala

local como regional para poder medir mejor todas las variantes que han determinado los movimientos poblacionales sobre todo del siglo XIX. Y concluye, debemos volver al estudio cuantitativo de las fuentes parroquiales y del registro civil para podemos avanzar hipótesis más firmes. Al terminar la presentación de esta sección temática queremos agradecer profundamente a Chantal Cramaussel su conformación.

En la “Sección documental” presentamos un momento de la historia del movimiento obrero mexicano. Bajo el supuesto de que para entender la historia del movimiento obrero mexicano hay que conocer la historia de la Confederación Regional Obrera Mexicana (CROM), la primera central obrera mexicana de sindicatos, ofrecemos aquí el acta de la sesión del 20 de diciembre de 1935 convocada por la organización cromista de Tehuacán para dar a conocer la gran división ya existente en la organización y de la que se responsabilizaba a Vicente Lombardo Toledano. El documento muestra la relación del conflicto intersindical entre la CROM y su depuración lombardista que derivaría en la Confederación General de Obreros y Campesinos de México (CGOCM). El documento es un testimonio, presentado por Ariadna García García, de esa campaña nacional anticromista desarrollada entre 1932 y 1935 por Lombardo.

En la “Sección General” Idalia García y José Antonio Armillas Vicente nos ofrecen en su artículo “Los bienes de difuntos como fronteras de conocimiento de las bibliotecas novohispanas” una vía alternativa para la reconstrucción del caudal de libros, de la Nueva España a la habitual de los embarques: el legado bibliográfico. En efecto exploran los inventarios y almonedas presentes en los bienes de difuntos como una fuente para conocer el caudal bibliográfico novohispano: qué libros se leía, cómo era el comercio y tráfico de libros y cuáles eran las costumbres culturales de los novohispanos. Señaladamente, formulan su interés por la historia del libro y de las bibliotecas, sobre todo las particulares, en la Nueva España a través del estudio de los bienes de difuntos y su historia. Los autores transitan por ese ámbito de estudios y sus laberintos en su búsqueda de las bibliotecas novohispanas. Exploran, sí, los problemas relativos a los registros de libros en los bienes de difuntos y las perspectivas que estos registros ofrecen a la investigación de la historia del libro y de las bibliotecas colo-

niales. El artículo concluye expresando la convicción de que el análisis de esta particular documentación podrá contribuir al conocimiento histórico de los libros en circulación dentro de un período y una geografía específicos como los novohispanos.

Por su parte, Juan Ramón de Andrés Martín en su artículo “La reacción realista ante los preparativos insurgentes de Javier Mina en los Estados Unidos y Haití (1816-1817)” nos presenta, por una parte, el denso tejido de maniobras diplomáticas, estratégicas, administrativas y políticas de que echaron mano las autoridades realistas españolas, tanto desde América como desde España, para obstaculizar y destruir ya la expedición insurgente que Mina estaba organizando primero en los Estados Unidos y luego en Haití entre 1816 y 1817, ya las otras expediciones similares que se gestaban en otras partes. Por otra parte, el autor de ocupa en el artículo del cúmulo de problemas, sobre todo económicos, que para sus maquinaciones tuvieron que enfrentar reiteradamente dichas autoridades para acabar con estas expediciones insurgentes. De ello se derivaron una serie de problemas administrativos, burocráticos y materiales. Por esta fracasada red de maniobras especialmente las económicas, Mina no tendría, a la postre, graves obstáculos reales para embarcarse de nuevo en Estados Unidos y llegar a Haití, antigua colonia francesa, que de hecho funcionaba como una auténtica base de insurgencia de la América Española dado que estaba gobernada por una serie de gobernantes de arraigada tradición liberal y revolucionaria.

Finalmente, el artículo de Efrén Sandoval Hernández, “Memoria y conformación histórica de un espacio social para el consumo entre el noreste de México y el sur de Texas” describe y analiza los procesos de conformación del espacio social transfronterizo entre el noreste de México y el sur de Texas. Tras estudiar diversos elementos del referido espacio como los territorios mismos, los diferentes lugares que los conforman y los flujos de personas y de objetos, el autor encuentra que el consumo ha sido un elemento fundamental para la conformación de este espacio social sobre todo mediante el establecimiento de relaciones de intercambio económico y de endeudamiento. El artículo, a partir de testimonios orales de consumidores de diferentes épocas, reconstruye y describe el proceso histórico en la confor-

mación de este espacio. El análisis del autor se centra en la importancia que asumen el consumo, estos objetos y sus correspondientes sentidos sociales para dar cohesión y continuidad a las relaciones, lugares y territorios que constituyen este espacio social. El autor concluye su artículo desarrollando cuatro argumentos en apoyo de su tesis: que el consumo forma parte de sistemas sociales más amplios compuestos por las relaciones de endeudamiento. Que el consumo fronterizo refleja el sentido que los actores dan a los territorios del espacio vivido. Que el espacio social reproduce y está constituido también por las desigualdades sociales y territoriales. Y, finalmente, que el consumo no es un acto de sumisión ante el mercado o las desigualdades entre los estados sino una manera de crear y sostener relaciones.